Poder Ejecutivo

Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat

Resolución N° 1407

POR LA CUAL SE ADJUDICA A VARIAS EMPRESAS EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 005/15 "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES" - ID N° 293594, CONVOCADO POR LA SENAVITAT.

Asunción, 20 de julio de 2015.

VISTO: El Llamado a Contratación Directa N° 005/15 ***"ADQUISICIÓN DE UNIFORMES" - ID N° 293594***, cuyo inicio fuera comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

El **Artículo 2°** de la Resolución N° 2186, de fecha 05 de noviembre de 2014, por la cual se autoriza a la Unidad Operativa de Contrataciones evaluar y recomendar la adjudicación de ofertas correspondientes a llamados bajo la Modalidad de Contratación Directa conforme a lo establecido en el Art. 10°, numeral 9 del Decreto N° 21.109/09 Reglamentario de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, y

CONSIDERANDO: Lo establecido en la Ley N° 1.535/99 **"DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO"** y su Decreto Reglamentario N° 8.127/2000.

La Ley N° 2.051/2.003 **"DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y su Decreto Reglamentario N° 21.909/03.

La Ley N° 5.386/15 **"QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015"** y su Decreto Reglamentario.

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones, ha elevado la comunicación correspondiente a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, según lo establecido en el Art. 16° de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", el Art. 19° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y su Decreto Modificatorio N° 5.174/05.

Que, por CDP N° 159/2015 de fecha 27 de marzo de 2015 se informa que se cuenta con disponibilidad presupuestaria para el llamado a Contratación Directa N° 005/2015, en el Rubro 320 "Textiles y Vestuario" Fuente de Financiamiento 30 – Recursos Institucionales, aprobado por Ley N° 5.386/15 "Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2015".

Que, por Acta de Evaluación N° 13/15 de fecha 16 de julio de 2015, la Unidad Operativa de Contrataciones concluye y recomienda:

a) Adjudicar los Ítems 1 al 10 a la Empresa CASA LOBO S.A.C.I; y los Ítem 11 y 12 a la Empresa EMPORIO FERRETERÍA S.R.L del Llamado a Contratación Directa N° 005/15 **"ADQUISICIÓN DE UNIFORMES" - ID N° 293594.**

- El precio total asciende a la suma de **Gs. 14.800.340.- (GUARANÍES CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA).**

b) Declarar desierto los ítems 13 y 14 debido a que los mismos no reúnen los requerimientos solicitados en las especificaciones técnicas establecidas en la Carta de Invitación.

Que, a través del Memorando UOC N° 562/15, de fecha 17 de julio de 2015, el Director de la Unidad Operativa de Contrataciones otorga su parecer favorable conforme Acta de Evaluación de Ofertas UOC N° 13/15 y solicita su aprobación mediante Resolución.

Por tanto, en uso de sus atribuciones legales,

La Ministra - Secretaria Ejecutiva de la

Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat

Resuelve:

Art. 1°) **ADJUDICAR** el Llamado a Contratación Directa N° 005/15 ***"ADQUISICIÓN DE UNIFORMES" - ID N° 293594***, conforme al siguiente detalle:

Poder Ejecutivo

Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat

Resolución N° 1407

POR LA CUAL SE ADJUDICA A VARIAS EMPRESAS EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 005/15 "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES" - ID N° 293594, CONVOCADO POR LA SENAVITAT.

Asunción, 20 de julio de 2015.

Ítem	Oferente	Descripción del Bien	Precio Total (IVA incluido)**
1	CASA LOBO S.A.C.I	Camisas mangas largas para hombre	1.421.200.-
2	CASA LOBO S.A.C.I	Camisas mangas cortas para hombre	1.328.800.-
3	CASA LOBO S.A.C.I	Pantalones de vestir para caballero	1.445.400.-
4	CASA LOBO S.A.C.I	Chaleco de tela	1.518.000.-
5	CASA LOBO S.A.C.I	Remeras mangas cortas sin cuello	497.200.-
6	CASA LOBO S.A.C.I	Pantalón largo para caballero	809.200.-
7	CASA LOBO S.A.C.I	Pantalón largo para damas	520.200.-
8	CASA LOBO S.A.C.I	Chaqueta para caballero	1.671.600.-
9	CASA LOBO S.A.C.I	Chaqueta para dama	1.202.400.-
10	CASA LOBO S.A.C.I	Remera unisex tipo polo con cuello	1.209.600.-
11	EMPORIO FERRETARÍA S.R.L	Botas de cuero	1.917.860.-
12	EMPORIO FERRETERÍA S.R.L	Botas altas impermeables	1.258.880.-
		TOTAL	**14.800.340.-**

- El precio total asciende a la suma de **G 14.800.340.- (GUARANÍES CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA).**

Art. 2°) **IMPUTAR** la erogación emergente de lo establecido en el Art. 1° de la presente Resolución en el **Rubro 320** "Textiles y Vestuarios", **Fuente de Financiamiento 30** – Recursos Institucionales, conforme al Certificado de Disponibilidad N° 159/2015 y PAC N° 293594.

Art. 3°) **DECLARAR DESIERTO** los Ítem 13 y 14 del Llamado a Contratación Directa N° 005/15 ***"ADQUISICIÓN DE UNIFORMES" - ID N° 293594***, conforme a lo expuesto en el exordio de la presente Resolución.

Art. 4°) **AUTORIZAR** a la Unidad Operativa de Contrataciones, la elaboración de los documentos contractuales con la correspondiente comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y a las Empresas participantes, de conformidad con lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N° 5174/05.

Art. 5°) **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

ARQ. ELIZABETH PERALTA DE APONTE
Secretaria General

ING. SOLEDAD NÚÑEZ MÉNDEZ
Ministra – Secretaria Ejecutiva